



2019- Año de la Exportación

Universidad Nacional de la Patagonia San

Juan Bosco

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 05 AGO 2019

VISTO:

La nota N° 3520 de la Dra. Marta Susana Diaz (27-23439904-2), Directora del Proyecto de Investigación “Estudio de reacciones de fotodescomposición de derivados bromados de tiofeno” referente a el alta del citado PI, a la alumna Cecilia Huentemilla y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del mencionado Proyecto de Investigación, avala el alta de la alumna Cecilia Huentemilla, en la Unidad Ejecutora del PI.

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

Art. 1°) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente a la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del PI, a partir del 1 de Agosto del 2019, que a continuación se detalla:

- PI 1301 “Estudio de reacciones de fotodescomposición de derivados bromados de tiofeno”

HUENTEMILLA Cecilia	27-39438915-9	ALTA
---------------------	---------------	------

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCNyCS N° 371 / 19

Dra. Susana Josefina Rizzo
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.